RAFAEL ALTAMIRA y su relación con México

Por Pilar Altamira.

XVII Congreso Derecho Indiano. Puebla, México

Quisiera comenzar expresando mi gratitud al Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano por haberme invitado a participar en este Congreso junto a tan grandes especialistas, máxime cuando yo no soy historiadora y mi único mérito es ser nieta de Rafael Altamira y Crevea y estudiosa de su obra. Eso sí, el fue el creador de la escuela de los historiadores españoles del Derecho Indiano y promotor de los estudios histórico-jurídicos, tanto en España como en Hispanoamérica.

Es bien conocido que Altamira recomendaba encarecidamente a todo historiador americanista, especialmente a los interesados en la etapa colonial, el estudio e investigación del Archivo de Indias, el mayor depósito documental que conserva más de 3 siglos de historia del continente americano, y designado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. Su discípulo, Javier Malagón, recordaba como don Rafael insistía en dedicar "*un especial cuidado en investigar las fuentes de una manera científica, sistemática y completa.*"

Este XVII Congreso, coincide con el Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas americanas y con el Centenario del "Viaje a América", en 1909-1910, de Rafael Altamira. En mi opinión, nada ocurre porque sí y por ello, prefiero utilizar el término **destino**, en lugar de **casualidad**. Mi tesis es que en el destino de Rafael Altamira, dentro de su afinidad con América en general, estaba presente México de una manera muy especial a través de dos momentos importantes en su biografía: un primer encuentro en 1909, con motivo del famoso "Viaje", y un reencuentro, en 1944.

Para mí no es casualidad que en 1897 ganara la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, universidad que se distinguía en aquél momento, por su tradición americanista.

Quizá tampoco fuera casualidad que en 1900 se iniciara su gran amistad con don Justo Sierra que había acudido a Madrid, con Pablo Macedo y otros muchos historiadores españoles y americanos, para asistir al **Congreso Social y Económico Hispanoamericano** que tanta trascendencia tuvo en la concienciación del futuro de las relaciones entre España e Hispanoamérica.

Por último, ¿acaso fue casualidad que en 1944, cuando parte definitivamente para el exilio, en principio con la intención de establecerse en Estados Unidos, sufriera un accidente que lo reconduce ya para siempre, a tierra mexicana?

Muchas personas se preguntan si fue a partir de este famoso Viaje, cuando surge el interés de Altamira por el continente americano. Quien conozca la línea de sus intereses primordiales: la Historia de España y su civilización, y el hispano-americanismo como expresión de un mito cultural y nacional, sabe que no es así. Rafael Altamira puede decirse que "nace" historiador, ya en su Hoja de Estudios de Bachiller figura la nota de Sobresaliente y premio de Honor, precisamente en Historia de España e Historia Universal.

Con anterioridad al viaje, en su pensamiento latía ya un gran interés por los temas de América, como lo demuestra: la **Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas** que dirigió desde 1895 al 1902, su Discurso de apertura en la Universidad de Oviedo, curso 1898-1899, **La Universidad y el Patriotismo**, en el cual expone su primer programa americanista, y sus dos obras: **Cuestiones hispanoamericanas** de 1900, y **España en América**, de 1908.

¿A qué se debe esa inclinación suya? Él siempre tuvo su interés centrado en América pienso que por muchas razones; para mí, la fundamental nace de su patriotismo, de su amor y defensa a España y por ende, a América. Para él, hispanismo y americanismo están profundamente ligados, pero hay que precisar que hablamos de un **hispanoamericanismo progresista**. Es decir, el concepto de Altamira era de cuño cultural, y su mayor empeño la defensa de un *tronco común* con una historia y una cultura compartidas, con especial hincapié en la lengua común. Ese era para él el elemento esencial para la regeneración de España. Nada que ver con el *españolismo,* ni con un panhispanismo retrógrado y conservador, como repite en su obra "**España en América**"

Altamira en aquellos momentos de 1898 con la pérdida de nuestra última colonia, Cuba, sintió el temor de que por una causa o por otra, se produjera un alejamiento definitivo entre ambos, a favor de la influencia del poder anglosajón. Pero Rafael Altamira jamás perdió la calma, ni su proverbial fe en el entendimiento pacífico entre los pueblos y, reconociendo nuestros propios errores, en su Viaje de 1909-1910, quiso mostrar a las Repúblicas americanas una **España nueva, regenerada y que**, según insistía, **debería conocer mejor a América y a los americanos**. Considero muy significativas las palabras que pronunció antes de salir de España: "*No voy a América a enseñar, voy a aprender*"

En 1909, un año después de haberse celebrado el III Centenario de la Universidad ovetense, que siempre se distinguió por su interés hacia los temas americanos, por su gran preparación y su profundo conocimiento del americanismo, fue designado unánimemente por el Claustro para representar a dicha Universidad, en el ambicioso proyecto de **romper el distanciamiento**

existente entre los países iberoamericanos y España, y restablecer un reconocimiento y entendimiento mutuo en los terrenos cultural y social.

Desde la pérdida de Cuba, en España había surgido una corriente regeneracionista de interés hacia Hispanoamérica, pero fue Altamira el primero que se arriesgó y marchó a América a "dar la cara", demostrando cuán diferente es hablar desde España, sea en una tribuna o desde las más encendidas páginas de un periódico, que viajar a los países, conocerlos, tratar conjuntamente los errores mutuos y llegar a soluciones adoptadas desde el conocimiento directo y un entendimiento recíproco. En mi opinión, una de las razones del éxito de este valiente y arriesgado Viaje, arriesgado porque igualmente podría haber sido un fracaso debido a las sensibilidades exacerbadas que aún existían en algunos lugares, radicó en su actitud humilde y sin sombra de "colonialismo". A causa de todo ello, fue acogido calurosamente, no sólo por las autoridades académicas, sino por estudiantes, profesores y los numerosos grupos de emigrantes afincados en América. A todos supo llegar con su erudición, su profundo conocimiento del americanismo y, desde luego con sus dotes personales de elocuencia y don de gentes.

En el transcurso de un agotador viaje de 9 meses de duración, Junio de 1909 a Marzo de 1910, recorrió 7 Repúblicas americanas, incluido Estados Unidos, y llegó la ciudad de México en la tarde del 11 de Diciembre de 1909. En este su primer encuentro con México, fue recibido calurosamente por el embajador de España, por representantes de todos los Centros españoles existentes en México y por don Justo Sierra, entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública y gran admirador suyo. La amistad entre ambos fue tan profunda que, según se cuenta, un ejemplar de la **Historia de España y de la civilización**

española de Altamira, acompañó a don Justo en su lecho de muerte. Muestra de esa amistad, fue el decisivo apoyo que Altamira prestó a la consolidación de la Universidad Nacional de México, iniciada por don Justo Sierra y definitivamente fundada en Mayo de 1910. Muchos ignoran que la primera estructuración de los planes de estudio fu obra de Rafael Altamira a petición de Justo Sierra. Altamira también fue cofundador, y Miembro de Honor, del Ateneo Español de México.

En esa primera visita a México, dio más de 24 conferencias, la primera en diciembre de 1909 en el Casino Español, con la asistencia del Presidente Porfirio Díaz y su esposa, que no faltaron a ninguna de las conferencias pronunciadas por Altamira.

Bajo la presidencia de Justo Sierra, impartió la primera de una serie de 4 conferencias jurídicas en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y otras varias en el Colegio de Abogados y en la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

A la vuelta de Estados Unidos, en enero de 1910, continuó con el resto de conferencias jurídicas en la Escuela de Jurisprudencia con la masiva asistencia de los máximos responsables de la educación y la cultura mexicanas, autoridades científicas, políticos, gran cantidad de profesores, y alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, algunos de los cuales fundarían la Escuela Libre de Derecho, (inspirada en la ILE), en Julio de 1912, el Ateneo de la Juventud, y la Universidad Popular. Además de la serie de conferencias en el campo del Derecho que dictó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (hoy Facultad de Derecho de la UNAM) y en el Colegio de Abogados, dictó otras conferencias muy importantes sobre temas educativos; en distintas instituciones académicas y culturales: Escuela Nacional Preparatoria, Escuela

de Artes y Oficios (Hoy el ESIME del Instituto Politécnico Nacional), Escuela Normal de Maestros, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología (Hoy Museo de Antropología), Colegio Militar, Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación (que le otorgó el título de Académico Honorario), Ateneo de la Juventud , Academia Nacional de Ingenieros y Arquitectos, La Sociedad de Geografía y Estadística (que lo nombró socio corresponsal), Casino Español, y el Círculo Español Mercantil de Veracruz (que lo nombró socio honorario).

Su trabajo dio lugar a la creación de diversas instituciones nuevas, gracias a la iniciativa de un grupo de jóvenes pensadores, asistentes a sus conferencias, que intentaban abrir el campo de la vida cultural mexicana más allá de la filosofía positivista. El interés despertado tuvo una gran importancia, ya que el simple hecho de escuchar con toda atención las palabras de Altamira, **aparte de los resultados prácticos marcados por su influencia, sin duda alguna formó toda una generación de historiadores del derecho y elevó la cultura mexicana, renovando la metodología y los fundamentos de la historiografía jurídica**.

Uno de sus objetivos, era crear la cátedra de Historia de Derecho en la Escuela Libre de Derecho, para que los abogados **no dejaran de estudiar la Historia del Derecho**; incluso quiso incorporar una nueva enseñanza: "la Filosofía del Derecho".

Como puede comprobarse, el tiempo y el trabajo invertidos en esa primera visita a México, no pudieron tener mejores frutos. Amado Nervo, el poeta mexicano, opinó del Viaje de Altamira: "***Representa un movimiento de opinión que ha ido a tender un puente entre las ideas jóvenes y vigorosas, entre los deseos de la cultura moderna, que bullen de uno y otro lado del***

mar en los espíritus hispanoamericanos ". Para él, Rafael Altamira era (...) ***uno de los espíritus más claros, más nobles y más cultos de la España nueva***. Sin duda, el éxito obtenido, hizo de él el *pionero de la Cooperación Iberoamericana*. Para más detalles, consultar su libro de documentos "**Mi Viaje a América**" y el complementario, "**La huella de España en América**".

¿Qué supuso esta experiencia para Rafael Altamira? La labor de Altamira fue la del sembrador que va derramando semillas del saber en el convencimiento de que caen en tierra fértil. Evidentemente fue **una figura clave de la Historia del Derecho en México**, que influyó decisivamente en Toribio Esquivel Obregón y en una larga serie de discípulos, entre ellos Silvio Zabala y Javier Malagón en México. Dio un gran impulso a ese nuevo americanismo, científico y moderno, que le caracteriza y distingue entre el de tantos otros historiadores, y lo convierte en **el padre de los hispanistas** y **el pionero del americanismo científico**.

Hubieron de pasar 33 años para su **reencuentro** con México en 1944, años durante los cuales se mantuvo incansable en su cátedra **Historia de las Instituciones civiles y políticas de América** (1914-36), en la Universidad Central madrileña, una plataforma perfecta desde la que pudo dedicarse a la preparación y formación de generaciones, tanto de los futuros doctorandos españoles, como con los procedentes de Hispanoamérica y de los futuros diplomáticos destinados en América. De ahí salieron Silvio Zabala, Javier Malagón, Sánchez Albornoz, Ots Capdequí, Bosch Gimpera, Juan Manzano, etc.

Desde 1921 hasta 1941, fecha de la invasión nazi, desempeñó el cargo de Juez Permanente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, alternando con sus clases en Madrid, su asistencia a Congresos y sus publicaciones.

¿Cómo iba a pensar que regresaría a México como exiliado, con casi 80 años de edad y hundida su moral por las dos Guerras Mundiales y sobre todo por la Guerra Civil en España? A pesar de sus años y de las decepciones sufridas, aún su fuerza de espíritu le permitió continuar trabajando hasta el final, impartió varios cursos y seminarios en la UNAM y en el Colegio de México, recogidos en publicaciones, como **La formación del jurista,** diciembre de 1909, (editado en la Serie de Manuales Jurídicos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en febrero del 2008, con una presentación de Serrano Migallón e introducción de Jaime del Arenal).

Continuó su investigación sobre el Derecho Indiano y México le publicó otras obras, como **Técnicas de la investigación en la historia del derecho indiano,** México 1939, su **Manual de investigación en la historia del derecho indiano,** México 1948, y **Tierras y hombres de Asturias.** Su **Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana,** fue publicado en México en el año 1987. El Colegio de México en junio de 1946, le encarga un ciclo de conferencias, **Proceso Histórico de la Historiografía Humana**, también recogido y editado por El Colegio de México en 1948, y que se propone reeditar en el 2011, año del 60 aniversario de la muerte de Rafael Altamira.

No quiero terminar esta exposición sin mencionar a don Isidro Fabela, Juez mexicano del Tribunal de La Haya, quien en 1951 presentó la candidatura de Altamira para Premio Nóbel de la Paz, candidatura apoyada por todas las Universidades y entidades culturales americanas, europeas y norteamericanas e inmensidad de personalidades de la cultura. Desgraciadamente su muerte, el 1 de Junio, lo hizo imposible y fue nuevamente el suelo mexicano el que acogió su sueño eterno.

En resumen: Rafael Altamira entregó a México lo mejor de sí mismo sin más objetivo que **el acercamiento entre los pueblos americano y español, en base a una cultura e historia común, especialmente basada en la lengua común** y por otro lado, puso su mayor empeño en conseguir **el más alto desarrollo de los juristas e historiadores mexicanos y del pueblo mexicano en general**, del que recibió a su vez respeto y consideración. En el Homenaje que le rindió la UNAM, en octubre de 1945, seis años antes de su muerte, Altamira leyó su trabajo **Lo que yo le debo a México.**

Sólo me resta pedir a México y en especial a sus juristas, que el recuerdo y el reconocimiento debidos a la figura y a la labor de Rafael Altamira y Crevea, no caigan en el olvido. Muchas gracias.

PILAR ALTAMIRA